



PLAN FOMENTO LECTOR

CEIP LUIS VIVES
VALENCIA



CEIP LUIS VIVES (Valencia)

C/Cuenca 17 CP 46007 VALENCIA

Telf: 962566270 E-mail: 46012306@edu.gva.es

<https://portal.edu.gva.es/ceipluisvives/>



GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria d'Educació, Universitats i

Ocupació



ÍNDICE

1. Justificación del Plan de Fomento de la lectura.
2. Análisis previo de la situación inicial y necesidades del centro.
3. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de este plan.
 - 3.1. Objetivos y actividades de centro.
 - 3.2. Objetivos, actividades y criterios de evaluación por niveles.
 - 3.3. Programación Didáctica: Aplicación y tratamiento del Plan de Fomento Lector en cada área.
 - 3.4. Objetivos y actividades de la comunidad educativa.
 - 3.5. Objetivos y actividades del entorno (biblioteca, ayuntamiento, librerías, entidades cívicas y sociales, editoriales...)
4. Planificación y temporalización durante el curso escolar: Plan de actuación.
5. Recursos disponibles y necesarios para aplicar el plan lector de centro.
 - 5.1. Bibliotecas de aula.
 - 5.2. Biblioteca del centro.
 - 5.3. Aula de informática.
 - 5.4. Recursos humanos.
 - 5.5. Otros recursos.
6. Responsabilidades: a quien le corresponde aplicar todas y cada una de las actuaciones del plan de fomento lector.
7. Evaluación, revisión y propuestas de mejora.
8. Difusión del plan lector de centro.
9. Bibliografía.

1. 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Fomentar la lectura ha sido siempre, uno de los **objetivos principales** de todas las personas que, de una manera o de otra, han tenido la responsabilidad de educar las nuevas generaciones. Nos planteamos como transmitir el interés por la lectura a los niños y a las niñas con más posibilidades de éxito para crearlos el hábito lector e iniciarlos en el camino del aprendizaje autónomo: moverse en la sociedad con autonomía consciente y libertad plena, es decir, que sean capaces de aprender a aprender.

La lectura estimula la imaginación y ayuda el desarrollo del pensamiento abstracto. Consideramos que la lectura es el eje principal de todo aprendizaje, la base de la enseñanza y una de las herramientas principales del aprendizaje significativo y constructivo. Cuando un alumno adquiere un lenguaje lector comprensivo, enriquecido con vocabulario de su nivel, e integrado en su forma de expresarse diariamente, tanto oralmente como por escrito, estamos creando el futuro de un ciudadano autónomo, con capacidad creativa y libre para pensar, expresarse y decidir. Por todo esto, consideramos las habilidades lectoras muy necesarias para la consecución de una formación integral de la persona.

El PFL tiene que planificar y organizar los tiempos y los espacios para leer, crear y consolidar actitudes favorables por la lectura y por la cultura en todas las áreas, ámbitos y materias curriculares e integrar las tecnologías de la información y de la comunicación para favorecer la alfabetización múltiple y el desarrollo de la competencia informacional.

En el CEIP Luis Vives hemos detectado la necesidad de cubrir carencias en el aprendizaje, potenciando un aprendizaje lector para todos, y que permita a los más desfavorecidos el acceso a unos niveles mínimos de comprensión y expresión adquiridos a través de la lectura. Este nivel comprensivo le permitirá posteriormente afrontar los aprendizajes curriculares con más garantías de éxito. Por eso llevamos a cabo actuaciones de lectura que sin duda ayudarán a todos y cada uno de los alumnos.

El PFL tiene que ser consecuente con el uso vehicular que regula el proyecto lingüístico de centro autorizado y en vigor, y con el objetivo de conseguir

un dominio de la competencia lectora en valenciano y en castellano y un dominio funcional de una o más lenguas extranjeras.

El PFL será elaborado por la comisión de coordinación pedagógica con la implicación de toda la comunidad educativa.

La decisión de elaborar el plan de fomento de la lectura del centro, por otro lado, se ha visto favorecida por el contexto normativo vigente que incide de manera especial y clara en este aspecto educativo, tal como vemos reflejado en el resumen descrito en la introducción a la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana, por la cual se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana.

2. ANÁLISIS PREVIO DE LA SITUACIÓN INICIAL Y NECESIDADES DEL CENTRO.

Porque los adultos somos modelos para nuestro alumnado, analizamos tanto las necesidades de los pequeños, como las de nosotros como docentes, como las de toda la comunidad educativa.

En el curso 2021-2022 lo haremos, por un lado, por niveles puesto que la nueva normativa así nos aconseja trabajar y por otro lado atendiendo a las instalaciones que dispone el centro (biblioteca, aula de informática y tratamiento de las TIC's).

3 AÑOS NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las habilidades previas a la lectoescritura (atención, orientación espacial...) - La mejora de la conciencia fonológica. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Expresión oral en grupo e iniciación lectoescritura. - Aprender a disfrutar de 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Recursos materiales. (dotación de libros en todas las lenguas oficiales) - Técnicas para poner en práctica recursos metodológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/las hijos/as el placer de la lectura alrededor de los libros. (adecuadas su edad). - Implicación de las familias en las actividades del aula.

<p>los libros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear hábitos lectores. - Disfrutar de una animación lectora. - Desarrollar el gusto por la lectura en todas las lenguas. 		
--	--	--

4 AÑOS NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las habilidades previas a la lectoescritura (atención, orientación espacial...) - La mejora de la conciencia fonológica. - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Desarrollar el gusto por la lectura en todas las lenguas - Tener más contacto físico con los libros y cuentos. - Expresión oral en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Recursos materiales. (dotación de libros en todas las lenguas oficiales) - Técnicas para poner en práctica recursos metodológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los/las hijos/as el placer de la lectura alrededor de los libros. (adecuadas su edad). - Implicación de las familias en las actividades del aula.

5 AÑOS NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las habilidades previas a la lectoescritura (atención, orientación espacial...) - La mejora de la conciencia fonológica. - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Desarrollar el gusto por 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Dinamización de la biblioteca de aula. - Recursos materiales. (dotación de libros en todas las lenguas oficiales) - Técnicas para poner en práctica recursos metodológicos. - Establecer la lectura de 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de competencias para ayudar al alumnado en la adquisición del proceso lectoescritor. - Ayudar a las familias a transmitir el gusto por la lectura a sus hijos. - Fomentar, desde casa, una actitud reflexiva y crítica. - Disfrutar de diferentes recursos literarios y

<p>la lectura en todas las lenguas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la comprensión lectora a partir de los diferentes códigos de comunicación. - Fomentar el uso y la organización de la biblioteca de aula por el medio del préstamo semanal. - Crear hábitos lectores. - Enterarse de la funcionalidad del lenguaje escrito. - Fomentar una actitud reflexiva y crítica ante situaciones nuevas vividas a través de la lectura 	<p>diferentes recursos literarios dentro de las rutinas diarias.</p>	<p>formas de representación.</p>
---	--	----------------------------------

1º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las habilidades previas a la lectoescritura (atención, orientación espacial...) - La mejora de la conciencia fonológica. - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Disponer de una biblioteca de aula, favorecer el descubrimiento de la lectura y los conocimientos. - Difundir el gusto por la lectura, proponiendo retos que requieren lectura, como pósteres, carteles... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Disponer de material didáctico (diccionarios, vocabularios...) y material de consulta/innovadores para el docente. - Tener recursos en las tres lenguas, así materiales manipulativos para el proceso de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de competencias para ayudar al alumnado en la adquisición del proceso lectoescritor. - Facilitar a la familia recursos de ayuda para mejorar la lectoescritura del alumnado. - Ayudar a las familias a transmitir el gusto por la lectura a sus hijos. - Fomentar, desde casa, una actitud reflexiva y crítica.

- Dramatizar diferentes textos: tanto lecturas y cuentos, como textos teatrales cortos.		
---	--	--

2º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las habilidades previas a la lectoescritura (atención, orientación espacial...) - La mejora de la conciencia fonológica. - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Disponer de una biblioteca de aula, favorecer el descubrimiento de la lectura y los conocimientos. - Difundir el gusto por la lectura, proponiendo retos que requieren lectura, como pósteres, carteles... - Dramatizar textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Disponer de una biblioteca de aula. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Disponer de material didáctico (diccionarios, vocabularios...) y material de consulta/innovadores para el docente. - Tener recursos en las tres lenguas, así materiales manipulativos para el proceso de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de competencias para ayudar al alumnado en la adquisición del proceso lectoescritor. - Compromís de la familia con la lectura. - Fomentar, desde casa, una actitud reflexiva y crítica.

3º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Comprensión oral y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Préstamo de libros de la biblioteca de centro. (actualmente no se lleva a cabo debido a las circunstancias 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar a la familia recursos de ayuda para mejorar la lectura. - Ayudar a las familias a transmitir el gusto por la lectura a sus hijos. - Fomentar, desde casa,

<ul style="list-style-type: none"> - Uso del diccionario - Expresión escrita de diferentes géneros textuales - Entonación, velocidad y fluidez en la lectura. - Vocabulario en valenciano. - Utilización de la biblioteca de aula. - Uso de las nuevas tecnologías para fomentar la lectura. 	<p>provocadas por la pandemia)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros atractivos para el alumnado - Libros relacionados con contenidos del área de Ciencias Sociales y ciencias Naturales. 	<p>una actitud reflexiva y crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura en familia tanto en valenciano como en castellano.
--	---	--

4º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Animación lectora en los espacios abiertos - Biblioteca de aula. - Comprensión, expresión y producción escrita y oral en valenciano y castellano. - Uso del diccionario. - Expresión escrita de diferentes géneros textuales. - Entonación, velocidad y fluidez en la lectura. - Vocabulario en valenciano. - Utilización de la biblioteca de aula. - Uso de las nuevas tecnologías para fomentar la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Préstamo de libros de la biblioteca de centro. (actualmente no se lleva a cabo debido a las circunstancias provocadas por la pandemia). - Libros atractivos para el alumnado. - Libros relacionados con contenidos del área de Ciencias Sociales y ciencias Naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar a la familia recursos de ayuda para mejorar la lectura. - Ayudar a las familias a transmitir el gusto por la lectura a sus hijos. - Fomentar, desde casa, una actitud reflexiva y crítica. - Lectura en familia tanto en valenciano como en castellano.

5º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Mejorar la entonación, fluidez, ritmo y comprensión lectora. - Lectura individual silenciosa. - Fomentar el vocabulario en el área de lengua valenciana. - Mejorar la expresión oral mediante exposiciones orales en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Crear un banco de recursos materiales para trabajar diferentes contenidos de lectura en el aula. - Préstamo de libros de la biblioteca de centro. (actualmente no se lleva a cabo debido a las circunstancias provocadas por la pandemia) - Libros atractivos para el alumnado. - Libros relacionados con contenidos del área de Ciencias Sociales y ciencias Naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación de las familias en las actividades relacionadas con el fomento lector de los alumnos. - Hacer uso de diferentes espacios al aire libre del centro para la realización de actividades para el fomento de la lectura. - Lectura en familia tanto en valenciano como en castellano.

6º NECESIDADES DE:		
ALUMNADO	PROFESORADO	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comprensión oral y escrita. - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Mejorar la entonación, fluidez, ritmo y comprensión lectora. - Lectura individual silenciosa. - Fomentar el vocabulario en el área de lengua valenciana. - Mejorar la expresión oral mediante exposiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia y valorar la diversidad. - Crear un banco de recursos materiales para trabajar diferentes contenidos de lectura en el aula. - Préstamo de libros de la biblioteca de centro. (actualmente no se lleva a cabo debido a las circunstancias provocadas por la pandemia) - Libros atractivos para el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación de las familias en las actividades relacionadas con el fomento lector de los alumnos. - Hacer uso de diferentes espacios al aire libre del centro para la realización de actividades para el fomento de la lectura. - Lectura en familia tanto en valenciano como en castellano.

<p>orales en el aula.</p>	<p>- Libros relacionados con contenidos del área de Ciencias Sociales y ciencias Naturales.</p>	
---------------------------	---	--

USO DE LAS INSTALACIONES: BIBLIOTECA, AULA De INFORMÁTICA

BIBLIOTECA DE CENTRO

- El equipo docente es el encargado del funcionamiento de la biblioteca, coordinado por la Comisión de Fomento Lector y de la encargada de este tipo de actividades.
- Establecer cada curso de un Horario de préstamo, normas de funcionamiento y registro manual de usuarios.
- El equipo docente registra los libros y clasifica siguiendo las normas internacionales de catalogación bibliográfica.
- El equipo docente informatiza la Biblioteca con el programa de gestión de bibliotecas; introducción de registros de libros, registros de usuarios...
- Reorganización de la ubicación de los libros a la Biblioteca para que sea más funcional.
- Realización de préstamos (de los libros ya fichados) a las tutorías que lo han solicitado, para que utilicen los libros en las bibliotecas de aula.
- Se establece un horario de atención de biblioteca, apoyo de fomento lector, para los cursos y niveles educativos del centro que lo piden.
- Cada año se destina una cantidad de dinero del centro a comprar libros y material de Biblioteca.

RESPECTO TRATAMIENTO DE LAS TIC'S

- Hay un profesor coordinador y encargado del funcionamiento del aula de informática.
- El aula es utilizada por todas las clases y niveles del centro: por todo el alumnado. Hay que organizar grupos reducidos para aprovechar más bien los recursos que hay, aunque disponemos de un ordenador por alumno al aula Lliurex.
- Utilizar el aula de informática para hacer trabajos de investigación informativa en todos los niveles.
- Programar actividades de aprendizaje para mejorar la expresión escrita con el uso de los procesadores de textos.
- Cada año se destina una cantidad de dinero del centro a comprar materiales necesarios para el funcionamiento del aula de informática.

FALTA DE ESPACIOS (SALÓN DE ACTOS)

- No tenemos Salón de Actos y por esta razón, se hace muy difícil realizar muchas actividades con presencia de más de un grupo de alumnos. Todo este tipo de actividades se realizan en los diferentes espacios libres del centro.
- Necesidad de un Salón de Actos para darle un uso social y educativo y utilizarlo para las visitas de escritores/as, conferencias, representación de obras de teatro, recitales...

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO De ESTE PLAN.

3.1. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE CENTRO.

Los objetivos generales que se tienen que promover según la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la cual se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana, son los siguientes:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desenrollar el hábito lector. 2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículum. 3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute. 4. Poner en marcha Tertulias Literarias Dialógicas en todas las aulas. 5. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa en actividades de fomento de lectura. 6. Estimular el uso de fuentes documentales complementarios en el libro de texto, tanto en apoyos imprimidos como en apoyo digital y audiovisual. 7. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica por medio del tratamiento de la información. 8. Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca del centro, así como las bibliotecas de aula y la del Barrio. Conocer una Biblioteca de Valencia. 9. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura. 10. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado. 	<p style="text-align: center;">TODO EL PROFESORADO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades propuestas al PAM relacionadas con la lectoescritura. -Potenciar la lectura cuando el alumnado acaba de hacer la tarea que tenemos programada para una sesión. - Dinamización del uso de la biblioteca por parte de todo el profesorado. Que todo el profesorado sepa coger/volver libros. - Actividades de lectoescritura y digitales en todas las áreas (lenguas, resolución de problemas, lenguaje musical, lecturas relacionadas con el deporte, etc.) - Hacer que aparezca en las programaciones de aula, actividades de biblioteca. - Diseñar, proponer y colaborar en las actividades de centro según la situación de este año - Dinamización de las Bibliotecas de aula. <p style="text-align: center;">COMISIÓN DEL PFL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar actividades alrededor del Día del Libro. - Tramitar la compra de los materiales que solicitan los compañeros a través de la dinamización de biblioteca. -Seleccionar y comprar libros y organizar animaciones lectoras con el dinero que da la Conselleria para dinamizar la biblioteca escolar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una guía sencilla, clara y útil del funcionamiento del sistema de préstamo de libros de la biblioteca. -Diseñar actividades variadas y voluntarias de fomento de la lectura de centro y coordinarlas. Buscar una obra teatral que puedan venir y representar en el patio de la escuela.
--	---

Por otro lado, además de los objetivos especificados en la Orden 44/2011, de 7 de junio, nuestro centro considera también importando añadir los siguientes:

- Incidir de manera especial en la hora de promover la lectura literaria en el conocimiento de los escritores y las escritoras de literatura infantil y juvenil en valenciano.
- Hacer del fomento de la lectura un recurso útil y motivador para celebrar en el centro las efemérides anuales que se consideran de interés educativo.
- Hacer presente la lectura en todas las actividades didácticas que tienen lugar en todos los cursos escolares y centros de interés: el 9 de octubre, 25N, el Día de la Pau, el Día del Árbol, el Día de la Mujer...

3.2. OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y CRITERIOS De EVALUACIÓN POR NIVELES EDUCATIVOS.

ETAPA ED. INFANTIL	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la lectura. - Disfrutar de la literatura y de los cuentos tradicionales. - Trabajar atención y memoria. - Ampliar vocabulario y empezar a expresarse con coherencia y cohesión. - Fomentar buenos hábitos lectores. - Valorar la diversidad como un elemento enriquecedor. - Aprender la funcionalidad del lenguaje escrito mediante la lectura de cuentos. - Conocer y familiarizar a los niños/etas 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de expresión oral y de iniciación lectoescritura - Disfrutar de representaciones teatrales, tanto dentro de cómo fuera de la escuela. Aprovecharse de los recursos del entorno, como la biblioteca de València, IES Albastos, Muvim.... - Bibliopatio con libros adecuados al nivel de la etapa. - Hora del cuento una vez en la semana. - Dramatización de cuentos e historias.

<p>con el funcionamiento de la biblioteca tanto de centro como de aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde AL y PT: Estimular la adquisición de los prerequisites cognitivos para un aprendizaje con éxito de la lectoescritura y mejorar la conciencia fonológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al uso de la biblioteca del Centro. - Biblioteca viajera semanal. - Ejercicios de atención y memorización. - Cuentacuentos, adivinanzas, trabalenguas, canciones... - Lectura de imágenes y pictogramas para fomentar la expresión oral. - Desde PT/AL: Proponer materiales que faciliten el acceso y mejora del proceso lectoescritor Y para el desarrollo del programa de estimulación lingüística oral en la etapa de infantil.
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la Programación. Relación de las acciones y de las actividades de fomento de la lectura hechas en cada nivel y área. - Relación de las actividades de expresión escrita hechos por el alumnado en cada nivel y área. - Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado. - Realización y aplicación de pruebas de evaluación inicial y final para valorar los progresos conseguidos por el alumnado. - Encuesta a las familias para detectar las actividades más interesantes. - Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas. - Registro (número) de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que está publicado.
--

ETAPA ED. PRIMARIA 1º, 2º, 3º

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de forma habitual los libros como medio de diversión dentro de y fuera del aula, disfrutando de la lectura. - Comprender e interpretar textos. (cuentos, leyendas, poemas...) - Incorporar poco a poco la lectoescritura al proceso de enseñanza. - Fomentar el uso de la <i>English library</i> en la biblioteca de aula. - Mejorar la comprensión oral todas las lenguas. - Trabajar la lectura en todas las lenguas, favoreciendo la fluidez, corrección y entonación adecuada. - Fomentar el gusto por la lectura desde todas las áreas. - Fomentar la creatividad y 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de cuentos e historias cortas. -Trabajar la expresión escrita y creativa a partir de cuentos, textos cotidianos informativos... - Dar información a las familias como ayuda para mejorar el hábito de lectura en casa. - Lectura de textos en todas las lenguas. - Aprovechar el auxiliar de conversación para desarrollar la expresión oral en ángulos. - Aprovecharse de los recursos del entorno, como la biblioteca de València, Alcances, Muvim.... Bibliopatio con libros adecuados al nivel de la etapa.

<p>espontaneidad para construir historias y representarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir los recursos expresivos del cuerpo mediante el movimiento. - Desde AL y PT: Estimular la adquisición de los prerrequisitos cognitivos para un aprendizaje con éxito de la lectoescritura. Colaborar con tutores/se en la adquisición y desarrollo del proceso lectoescritor. Mejorar la comprensión lectora. Mejorar la conciencia fonológica. Mejorar la fluidez y la entonación lectora. - Desde la tutoría: Informar a las familias sobre los hábitos de lectura en casa. - Utilizar la biblioteca de aula y de centro. - Introducir a los alumnos en otras formas de lectura diferente a los cuentos; introducir los diferentes estilos literarios. - Ayudar al alumnado a descubrir las posibilidades de utilización de diferentes formas de lectura (silenciosa, oral, individual, o colectiva) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizaciones de textos (role play) - Desde PT/AL: Proponer materiales que faciliten el acceso y mejora del proceso lectoescritor. Realizar lecturas con apoyos. - Diferentes tipos de lectura: silenciosa, oral, individual, o colectiva, cooperativa... -Trabajar las tareas ejecutivas (observaciones, autoinstrucciones...) - Apadrinamiento lector por parejas de diferentes niveles. - Biblioteca viajera. -Realizaciones de animaciones lectoras. -Realizaciones de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro. - Buscar información sobre un tema tratado en alguna área y hacer un trabajo de ampliación de contenidos.
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Realización y aplicación de una prueba inicial y final de comprensión y expresión lectora y de expresión oral y escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios. - Programación: Actividades de fomento de la lectura y de la escritura dentro del currículum ordinario del alumnado hechas en cada nivel y área. - Relación de las actividades de expresión escrita hechos por el alumnado en cada nivel y área. - Registro del número y relación de las actividades de fomento de la lectura y de la escritura específicas realizadas. - Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado. - Intercambio de opiniones con el alumnado y encuesta a las familias para detectar las actividades más gratificantes e interesantes. - Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas. - Registro con el número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles, con distinción de la lengua en que está publicado.

ETAPA ED. PRIMARIA 4º, 5º, 6º	
OBJETIVOS	ACTIVIDADES

- Valorar la lectura como un aprendizaje funcional.
- Mejorar la comprensión y velocidad lectora.
- Trabajar la expresión escrita en diferentes contextos.
- Conocer por parte del profesorado el funcionamiento de la biblioteca.
- Mejorar la comprensión oral en todas las lenguas.
- Trabajar la lectura y pronunciación en inglés.
- Fomentar la creatividad y espontaneidad para construir historias y representar- las.
- Fomentar el gusto por la lectura desde todas las áreas.
- Descubrir los recursos expresivos del cuerpo mediante el movimiento.
- Representar situaciones sencillas por imitación.
- Utilizar las nuevas tecnologías para conseguir una práctica lectora continuada.
- Utilizar la biblioteca de aula y de centro.
- Introducir a los alumnos en otras formas de lectura diferente a los cuentos; introducir los diferentes estilos literarios.
- Ayudar al alumnado a descubrir las posibilidades de utilización de diferentes formas de lectura (silenciosa, oral, individual, o colectiva)
- Utilizar de forma habitual los libros como medio de diversión dentro de y fuera del aula, disfrutando de la lectura.

- Apadrinamiento lector por parejas de diferentes niveles.
- Bibliopatio con libros adecuados al nivel de la etapa.
- Aprovecharse de los recursos del entorno, como la biblioteca de València, IES Abastos, Muvim....
- Realizar animaciones lectoras.
- Realizar exposiciones orales en todas las áreas.
- Utilizar medios audiovisuales y digitales como apoyo a la lectura y escritura.
- Lectura de textos largos y libros en todas las lenguas.
- Dinámicas de escritura de cartas para trabajar la expresión escrita.
- Diferentes tipos de lectura: silenciosa, oral, individual, o colectiva, cooperativa...
- Aprovechar del auxiliar de conversación para desarrollar la expresión oral.
- Historias para la realización de las dramatizaciones.
- Digitalización de las tareas de investigación y lectura.
- Realizaciones de animaciones lectoras.
- Realizaciones de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro.
- Lectura y análisis de textos poético y canciones en formato digital.
- Buscar información sobre un tema tratado en alguna área y hacer un trabajo de ampliación de contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realización de una prueba inicial y final de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios, a comienzo de curso.
- Relación de las acciones y de las actividades de fomento de la lectura y de la escritura insertas dentro del currículum ordinario del alumnado hechas en cada nivel y área.
- Relación de las actividades de expresión escrita hechos por el alumnado en cada nivel y área.
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.

- Registro del número y relación de las acciones y de las actividades de fomento de la lectura y de la escritura específicas hechos en cada nivel.
- Conversación con el alumnado para detectar las actividades más gratificantes e interesantes.
- Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas.
- Registro del número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que está publicado.

3.3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: APLICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO LECTOR EN CADA ÁREA.

En las Programaciones de aula se concretan las actividades destinadas a mejorar el fomento lector, siempre con las particularidades de cada materia.

LENGUA - CASTELLANO/ VALENCIANO/ ENGLISH

- Disfrutar de la lectura.
 - Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
 - Leer diferentes tipos de textos con fluidez, entonación y corrección.
 - Mejorar la velocidad lectora.
 - Llevar a cabo dictados de diferentes tipos de textos (narraciones, poesías, canciones...)
 - Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y su uso correcto.
 - Utilizar la lectura para ampliar vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- TIPO DE TEXTOS a utilizar:
1. Diarios y revistas.
 2. Boletines y Libros de divulgación.
 3. Anuncios y propaganda.
 4. Circulares de anuncios.
 5. Listas, hashtags, horarios, documentos oficiales...
 6. Carteles
 7. Enciclopedias, diccionarios, atlas, menús...
 8. Relatos y narraciones.
 9. Cartas, postales, correo electrónico.
 10. Entrevistas.
 11. Recetas de cocina.
 12. Reglamentos, normas de juegos....
 13. Textos cantados: canciones
 14. Textos expositivos, narrativos, poesías...

INGLÉS

✓ 1º/2º PRIMARIA

- Visualización de cuentos en pizarra Digital.
- Lectura colectiva de un cuento y actividades.
- Uso de la Biblioteca de aula de lecturas muy sencillas.
- Actividad de Títeres en inglés.

✓ **3º/4º PRIMARIA**

- Visualización de cuentos e historias en la Pizarra Digital y realización de comentarios posteriores. Ejercicios de comprensión.
- Lectura colectiva de un libro y realización de actividades. (Anual)
- Uso de libros adecuados de la Biblioteca de aula con actividades sencillas.
- Visualización de cuentos relacionados con las festividades e historias de niños de la cultura anglosajona: Halloween, Christmas, Easter...
- 3º DELGADO. Actividad de Títeres en inglés.
- 4º DELGADO. Actividad asistencia a un Teatro Musical en inglés.

✓ **5.º/6.º PRIMARIA**

- Visualización de cuentos Clásicos adaptados y novelas de autores ingleses adaptados a su nivel y edad en la Pizarra Digital y realización de comentarios posteriores. Ejercicios de comprensión.
- Visualización de leyendas sobre diferentes países e historias contadas por niños de la cultura anglosajona. Coloquio al finalizar las visualizaciones y actividades de comprensión tanto oral como escrita.
- Lectura colectiva con el audio. Actividades de comprensión escrita. (Anual)
- Biblioteca de aula. Préstamos a partir del segundo trimestre, según el nivel de cada alumno.
- 5.º PRIMARIA. Investigación: Investigación de información y puesta en común sobre las distintas festividades en países de lengua inglesa: Halloween, Thanksgiving day, Christmas, Fool's day, Book's day, Easter...
- 6.º PRIMARIA. Investigación: Investigación de información y puesta en común por grupos sobre aspectos de diferentes de la ciudad de London: Monumentos, transportes, comidas, costumbres y tradiciones, música...
- Asistencia a una obra de Teatro en inglés.

MATEMÁTICAS

- Fomentar la comprensión lectora utilizando el lenguaje matemático como recurso, mediante la resolución de problemas, conceptos y actividades.
- Es imprescindible que se trabaje un método ordenado para la consecución de los objetivos planteados en un ejercicio matemático.
- PROPUESTA DE AUTOINSTRUCCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:
- **¿Qué me dice el problema?** El alumno tiene que pensar en que me cuenta el problema, qué datos y a que tengo que responder.
- Dibujo y meto los datos: los alumnos tienen que evitar escribir mucho de texto.
- **¿Qué me preguntan?** Los alumnos tienen que averiguar a qué tienen que responder, si están todos los datos...
- Recordar las operaciones que tiene que llevar a cabo: suma, resto, multiplicación o división.
- Responder a la pregunta y pensar si el resultado es posible.
- Repasar todo.
- Si se piensa que se ha equivocado, pensar por qué y revisar.

CIENCIAS

- Realizar una investigación y exposición de información de diferentes temas relacionados con los contenidos trabajados.
- Realizar una investigación y trabajo de investigación por escrito.

- Lectura y comentario de textos científicos y expositivos.
- Proponer actividades sobre un glosario de vocabulario de cada unidad.
- Elaboración de Atlas, murales...
- Elaboración de Mapas conceptuales.
- Cuadros comparativos de características y experimentos.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Realizar una investigación y exposición de información de diferentes temas relacionados con la actividad física y el deporte.
- Exposición de reflexiones sobre temas relacionados con los valores.
- Puestas en común de actividades y juegos.
- Lectura de reglamentos de diferentes deportes en clase.
- Fichas de comprensión lectora sobre diferentes contenidos.
- Memorización de diferentes temáticas sobre diferentes contenidos y elementos transversales.
- Juegos Interculturales: Mediante la lectura, comprensión y explicación posterior, se ubicará geográfica y culturalmente diferentes países, juegos y situaciones otros países.
- Lectura y redacción sobre temas relacionados con la actividad física y la salud.
- Realización de Cuentos psicomotores.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Realizar una investigación y exposición de información de diferentes temas relacionados con el arte de la música y la plástica.
- Crear murales.
- Después de una audición, realizar una redacción y representar una historia con un dibujo.
- Lectura de canciones en silencio y después, cantarlas.
- Cuentos musicales.

VALORES

- Investigación y exposición de información de diferentes temas relacionados con LOS VALORES.
- Exposición de reflexiones sobre temas relacionados con los valores.
- Debates sobre aspectos relacionados con los valores.

4. PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR: PLA DE ACTUACIÓN.

Este documento tiene que ser aplicado en cada una de las Programaciones de aula, siendo una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado. Aunque, anteriormente, ha quedado desarrollado con concreción todo tipo de actividades propuestas, clasificadas según el objetivo a conseguir y nivel, a continuación, queda

plasmado el Plan de actuación de Fomento Lector del centro escolar que será evaluado trimestralmente mediante documentos internos del propio Plan Lector.

PLA ACTUACIÓN DEL PLANO FOMENTO LECTOR- CEIP LUIS VIVES

ACTIVIDADES DE CENTRO

NIVEL	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
INFANTIL PRIMARIA	Actividades diarias propias y específicas del aprendizaje y perfeccionamiento del proceso lectoescritor de las áreas de lenguas.	DIARIAMENTE
INFANTIL PRIMARIA	Animación lectora (castellano, valenciano, inglés) FOMENTO LECTOR CENTRO	ANUAL
PRIMARIA	BIBLIOTECA: Préstamo de libros. FOMENTO LECTOR CENTRO	ANUAL
INFANTIL PRIMARIA	LECTURAS SEMANALES colectivas FOMENTO LECTOR AULA	ANUAL
INFANTIL PRIMARIA	LECTURAS SEMANALES individuales FOMENTO LECTOR AULA	ANUAL
PRIMARIA	Tertulias literarias dialógicas (TLD) FOMENTO LECTOR AULA	SEMANAL 1 ejemplar en castellano 1 ejemplar en valenciano
PRIMARIA	Lectura individual durante 10' FOMENTO LECTOR AULA	DIARIO
INFANTIL PRIMARIA	Teatro en valenciano/ castellano/inglés	ANUAL
PRIMARIA	Visita escritor/a, ilustrador, periodista...	ANUAL
INFANTIL PRIMARIA	PROYECTO JUEGOS AL PATIO ESPARCIMIENTO Bibliopatio	ANUAL DIARIAMENTE (organización por ciclos)

INFANTIL PRIMARIA	Visita biblioteca pública de valencia/ del barrio	ANUAL
INFANTIL PRIMARIA	Día del respeto 25 N	ANUAL
INFANTIL PRIMARIA	Apadrinamiento lector	QUINCENAL
INFANTIL	Libro viajero	SEMANAL
INFANTIL	BIBLIOTECA VIAJERA, LECTURAS SEMANALES	SEMANAL
PRIMARIA	Lecturas individuales/colectivas mediante las TIC'S	SEMANAL
INFANTIL PRIMARIA	Trabajos temáticos (Centro) Redacciones, canciones, actividades...	En función del proyecto a trabajar.

APADRINAMIENTO LECTOR- CEIP LUIS VIVES

La comisión de Biblioteca organiza quincenalmente a nivel de centro un Apadrinamiento lector que implica a todo el alumnado. Es una actividad cooperativa que se realiza por parejas donde el alumnado de mayor edad (padrinos/madrinas) leen a los de menor edad (apadrinados/as). Es una actividad en la que se enriquecen ambas partes ya que el padrino/madrina adquiere el compromiso de velar por el aprendizaje lector de su apadrinado y además se establece una relación afectiva entre el alumnado.

Aspectos positivos a destacar:

- Mejora la competencia comunicativa entre apadrinados/as y padrinos/madrinas.
- Los padrinos/madrinas mejoran en sus aprendizajes, especialmente en la lectura y también aumentando la responsabilidad personal.
- Los apadrinados/as mejoran en sus competencias lingüísticas.
- El aprendizaje resulta más significativo ya que se realiza entre iguales.

La actividad se realiza en la última sesión del viernes, de 13:15 a 14:00h, siendo la distribución del alumnado, los espacios y el profesorado la siguiente:

<p>Cursos: 3º primaria apadrina a 1º primaria Espacios: - Pista baloncesto - Aulas 1º, 2º, inglés y música (en caso de lluvia) Profesorado: - Tutoras 1º y 3º y especialista inglés.</p>	<p>Cursos: 4º primaria apadrina a 2º primaria Espacios: - Zona rocódromo y baile. - Aulas 3º, 4º y usos múltiples (en caso de lluvia) Profesorado: - Tutoras 4º y 2º, especialistas PT y música.</p>
<p>Cursos: 5º primaria apadrina a 5 años y 3 alumnos/as de 4 años. Espacios: - Patio sala de profesores y porche. - Aulas 5º, 6º y biblioteca (en caso de lluvia) Profesorado: - Tutoras 5º, 5 años, especialistas EF y maestra de apoyo en infantil.</p>	<p>Cursos: 6º primaria apadrina a 3 y 4 años. Espacios: - Patio de infantil. - 2 aulas de infantil y aula verde (en caso de lluvia) Profesorado: - Tutoras 3, 4 años y 6º de primaria.</p>

La selección de los ejemplares que van ser leídos se realiza por parte de las tutoras de los apadrinados/as.

5. 5. RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS PARA APLICAR EL PLAN LECTOR DE CENTRO.

5.1. BIBLIOTECAS De AULA

La biblioteca de aula es una magnífica sucursal de la Biblioteca de Centro y su funcionamiento es autónomo.

Las bibliotecas de aula son un recurso imprescindible para fomentar la lectura, sobre todo en la Educación Infantil y Primaria, porque aproximan el libro a los niños y las niñas y lo hacen visible en el entorno del aula, el espacio físico en que pasan la mayor parte del tiempo de su vida escolar. Además, el aula queda dotada de forma temporal de material de consulta y documentación necesaria para investigar en cada momento los contenidos programados de una manera ágil y sencilla.

La organización del espacio de la biblioteca al aula será flexible, intentaremos que esté en una zona tranquila y luminosa de la clase. Los libros serán adecuados en las edades y estarán ordenados de forma visible y atractiva.

El fondo de la biblioteca se irá incrementando en la medida que vayan saliendo temas nuevos a las unidades didácticas. En esta, encontraremos ejemplares que dan respuesta en todas las intenciones comunicativas.

En Educación Infantil, estableceremos un espacio agradable y cómodo. Esta zona lo utilizarán durante el tiempo destinado a los rincones y también durante el tiempo de juego libre.

- La persona responsable del buen funcionamiento de las bibliotecas de aula es el profesor tutor.
- A comienzos de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel escolar el tutor o tutora organizará y montará la biblioteca de aula en el espacio físico que considero idóneo y procederá a la decoración del lugar con la intervención del alumnado.
- Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel muy visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.
- Se establecerá un seguimiento de lecturas consensuado por el alumnado de la clase en que se reflejará los libros leídos por cada cual.
- El profesorado tutor establecerá las estrategias que en cada aula facilitan la motivación por la lectura: tablero de recomendaciones, recompensas y distinciones, presentaciones de libros, exposiciones temáticas de libros de la biblioteca de aula u otros aportados por el alumnado, etc.
- En cada curso escolar será necesaria una renovación de la biblioteca de aula.
- El profesorado hará siempre una evaluación final al acabado del curso escolar que trasladará a la comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura para su consideración en la memoria del Plan.

5.2. BIBLIOTECA DEL CENTRO

Durante el curso 2020-2021 la biblioteca de centro se trasladó de lugar a una zona con más amplitud y luminosidad. Se han colocado láminas decorativas y almohadas, butacas que invitan a la lectura, intentando que en todo momento sea un lugar atractivo y motivador para el alumnado.

La Biblioteca del centro es, juntamente con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales alrededor del cual se tiene que sustentar una parte significativa de las acciones y de las actividades del plan de fomento de la lectura en nuestro centro. Se programan actividades de animación lectora dirigidas a fomentar la lectura y dinamizar el funcionamiento de la Biblioteca.

En consecuencia, para el buen funcionamiento y para el éxito del plan se tienen que cumplir las normas y los aspectos siguientes:

- Cada curso escolar se denominará, entre el profesorado del centro, una persona y/o equipo responsable de la biblioteca del centro que velará por la organización correcta y el buen funcionamiento.
- Se establecerá un horario de atención y de funcionamiento del servicio de préstamo que será comunicado al alumnado y al profesorado y se dará a conocer en la comunidad educativa mediante el boletín de información a las familias.
- Se asignará también un horario de uso colectivo de la biblioteca de centro para cada una de las aulas para hacer aquellas actividades curriculares en qué es necesaria la consulta de fuentes bibliográficas o para hacer actas de animación lectora que requieren el espacio de la biblioteca.
- Se dará a conocer el documento elaborado con las normas de organización y de funcionamiento de la biblioteca del centro que, se incluye como anexo en el plan de fomento de la lectura del centro.
- La Comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y de actividades que se incluirá en el plan anual y, por consiguiente, en la Programación General del Centro.
- El equipo de biblioteca se encargará del mantenimiento del fondo bibliográfico y de la renovación de este con la adquisición anual de nuevos libros y de materiales complementarios de uso adecuado para la biblioteca. En este aspecto, entendemos el fondo bibliográfico tal como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de apoyos textuales diferentes: libros, Hemeroteca, material audiovisual...
- El equipo de biblioteca y la Comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura planificarán anualmente los contactos y las colaboraciones

que se consideran oportunas e interesantes con la biblioteca pública de la localidad y las instituciones y entidades que ofrezcan actividades relacionadas con el fomento de la lectura o que puedan apoyar.

- Al acabado del curso, el equipo de biblioteca hará una evaluación de las acciones y de las actividades hechas para incluirla en la memoria anual del plan de fomento de la lectura.

5.3. AULA DE INFORMÁTICA.

Desde la irrupción de Internet y el auge y perfeccionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las aulas de informática han acontecido mucho más que un espacio para aprender a utilizar unos aparatos –los ordenadores– y unos programas informáticos determinados. A estas alturas, son también unas aulas con unos recursos informativos y didácticos de una diversidad extraordinaria que no tenemos que desaprovechar especialmente si se trata de fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado del centro. Por eso, acordamos que en cada curso escolar:

- Se denominará, entre el profesorado del centro, una persona o equipo responsable del aula de informática que tendrá cura de la organización y del buen funcionamiento.
- Se establecerá un horario de uso del aula de informática para cada grupo de alumnos del centro y el equipo directivo facilitará en la distribución horaria del centro, siempre que sea posible, la formación de grupos de alumnos más reducidos para una atención más individualizada por parte del profesorado y una correcta adquisición de los contenidos impartidos.
- Se dará a conocer un documento con las normas de organización y de funcionamiento del aula de informática que, se incluirá en la documentación general del centro.
- El equipo encargado del aula, con la participación de la Comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actividades relacionadas con el fomento de la lectura para desarrollar en el aula de informática. Estas actividades se incluirán en la planificación general del aula y en el plan anual de

fomento de la lectura, documentos que forman parte de la programación general anual del centro.

- El equipo del aula de informática se encargará del mantenimiento de los aparatos y del buen funcionamiento de los programas informáticos, como también de la renovación y actualización de los recursos digitales que ofrece el aula.
- El equipo del aula de informática, en colaboración con la comisión de coordinación del plan de fomento de la lectura, propondrá cada curso sesiones formativas para el profesorado en que se informe de las posibilidades que la red electrónica tiene para motivar en el alumnado el gusto por la lectura.
- El equipo encargado propondrá también, en colaboración con la comisión coordinadora del plan, la creación de grupos de trabajo de formación del profesorado para profundizar en las posibilidades que los programas de procesadores de textos tienen para mejorar el trabajo de creatividad y de expresión escrita del alumnado.
- El equipo encargado del aula facilitará información periódica de los cursos que las instituciones y entidades académicas convocan relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Al acabado del curso, el equipo del aula informática hará una evaluación de las actividades hechas para incluirla en la memoria anual del plan de fomento de la lectura.

5.4. RECURSOS HUMANOS.

Todo el profesorado del centro tiene que estar implicado y, en consecuencia, forma parte de los recursos humanos de que se dispone. Hay otros recursos humanos que pueden ser utilizados, si se los pide la colaboración. Nos referimos, por ejemplo:

- A los padres y las madres, mediante la AMPA, que pueden participar activamente en aquellas actividades en que su presencia se considere oportuna y/o necesaria.

- A personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad – bibliotecarios, auxiliares, etc.– que siempre puede ejercer una función de asesoramiento y con el cual se pueden hacer actividades conjuntamente.
- A los técnicos municipales de educación y cultura que pueden programar actividades patrocinadas por el ayuntamiento.
- A los psicopedagogos escolares.
- A los escritores y escritoras para participar en alguna actividad.
- A los cuentacuentos o narradores tradicionales, profesionales o familiares del alumnado del centro.
- A los asesores de formación del profesorado.
- A los representantes y promotores de las editoriales.

5.5. OTROS RECURSOS.

- Los **recursos económicos**, sin los cuales no se puede planificar correctamente ningún tipo de iniciativa. En este sentido, ya hemos comentado la conveniencia de asignar una cantidad anual para las bibliotecas de aula, para la biblioteca del centro y para el aula de informática, pero estas cantidades tienen que formar parte de un presupuesto económico que contemple los gastos del conjunto de todas las actividades de fomento de la lectura del centro y que se incluirá en el plan anual. La aportación económica asignada debe de proceder, como es lógico, del presupuesto general del centro, pero con la dotación económica actual, nuestro centro escolar no puede hacer frente en ningún presupuesto de este tipo, motivo por el cual tenemos que recurrir a la ayuda económica de la AMPA y las familias del centro.
- Los recursos materiales y humanos que nos puede ofrecer **la biblioteca municipal**. Ya hemos dicho que siempre se puede disponer del asesoramiento del personal técnico de la biblioteca, pero, además, el espacio físico de la biblioteca pública de la localidad es un lugar en que se pueden hacer actividades planificadas por el centro o bien participar en las que organiza la biblioteca. También conviene no olvidar que se pueden hacer préstamos colectivos de libros de la biblioteca municipal

para ampliar temporalmente el fondo bibliográfico de las bibliotecas de aula.

- **El Ayuntamiento**, del cual intentaremos conseguir subvenciones y recursos económicos.
- **La web escolar** del centro que, sin duda, favorece la expresión escrita y el interés del alumnado para leer los escritos de los compañeros.
- **Las instituciones y las entidades públicas y privadas** de carácter cultural y educativo que tienen, a menudo, una relación directa con las actividades de fomento de la lectura y a las cuales podemos solicitar apoyo, asesoramiento y colaboración: Fundación Bromera para el Fomento de la Lectura, *Fundación Germán Sánchez *Ruipérez, fundaciones bancarias, institutos culturales de carácter local, comarcal, provincial, autonómico o estatal...
- **La librería o las librerías** del entorno con las cuales, además de recibir información sobre las novedades editoriales de interés para el centro, también podemos establecer fórmulas de colaboración y hacer actividades conjuntamente: visita a la librería, ferias de libro en el centro...
- **Los medios de comunicación** locales y comarcales que pueden ayudar a la difusión de las actividades y al prestigio social de las acciones que se hagan del plan de fomento lector.

6. RESPONSABILIDADES: A QUIEN LE CORRESPONDE APLICAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO LECTOR.

El Plan de fomento de la lectura del centro ha sido revisado por la Comisión coordinadora constituida a comienzo del curso escolar 2023-2024, **el día de 2 de octubre de 2023**. Está formada por los siguientes miembros del claustro:

4.a) La jefa de estudios.

Carmen Perelló

4.b) Las coordinadoras de equipos docentes.

4.c) Las profesoras responsables de la biblioteca.

Cristina Pareja

Ana M^a Rodríguez

La Comisión del plan de fomento de la lectura se constituirá cada curso escolar con idéntica composición y será la encargada de concretar las acciones y las actividades a hacer en cada curso escolar relacionadas con la promoción del hábito de la lectura: es decir, de elaborar el plan anual de fomento de la lectura del centro que tiene que constar en la programación anual del centro. Y, por eso mismo – previa consulta al resto de las personas, ciclos y comisiones responsables que tengan relación– asumirá también la función de proponer en el centro la realización de un trabajo conjunto de fomento lector relacionado con las efemérides y conmemoraciones del año, tanto de carácter literario como de una otra temática: histórica, científica, filosófica, lingüística, ecológica...

Además, promoverá la colaboración con la asociación de padres y madres (AMPA) del centro, con la asociación del alumnado, así como con las entidades públicas o privadas que lleven a cabo iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo de actividades de fomento de la lectura en los centros escolares y su entorno.

Por lo tanto, tiene la misión de promover y de coordinar todas las acciones y actividades que se hagan en el centro relacionadas con el fomento de la lectura, pero esto no significa que los miembros de la comisión sean los únicos actores. De hecho, la responsabilidad de cada una de las actividades se hará constar en la concreción del documento del plan anual de fomento de la lectura y, dependiendo de las actividades propuestas la responsabilidad se asignará al equipo directivo, a los ciclos, a los coordinadores, al profesorado de cada una de las aulas, a los especialistas de una materia determinada, a las personas encargadas de la biblioteca o del aula de informática o a quien corresponda.

Es muy importante que se haga constar esta responsabilidad, porque, en la hora de hacerse la evaluación anual, las deficiencias se detectarán con facilidad y cada responsable informará con más conocimiento de las propuestas de mejora que sean convenientes de introducir.

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

El documento Plano de fomento de la lectura del centro, a partir de su

aprobación e inclusión en el proyecto educativo del centro, es el referente principal que cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de la lectura anuales. En consecuencia, tendrá una vigencia indefinida, mientras no se redacte otro y se apruebe, con independencia que se puedan introducir las correcciones y las mejoras que se consideran necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se hagan.

Esto significa, como es lógico, que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso –de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio– por la comisión coordinadora que hará una memoria que será incluida en la memoria anual general del centro que se tiene que aprobar por el Consejo Escolar. Esta memoria, además de una relación de las acciones y actividades hechas durante el curso hará una evaluación del plan anual de fomento de la lectura que, necesariamente, reflejará los aspectos siguientes:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- b) Las actividades ejercidas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos previstos en el plan.

Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan para el fomento de la lectura, se llevará a cabo una evaluación inicial. Pasaremos a los alumnos una prueba inicial que nos permita conocer la velocidad lectora y su comprensión. La evaluación será continúa, mediante la observación directa y diaria de los niños/se, la evolución de su nivel lector, el interés que muestran hacia la lectura... Después, el profesor/a de cada nivel meterá en común sus conclusiones en el ciclo y se trasladará a la Comisión de coordinación del Plan de fomento a la lectura. Esta evaluación tendrá una temporalización Trimestral, para valorar el inicio del trabajo, la consecución de los objetivos y propuestas de mejora para el siguiente trimestre.

De la evaluación que se haga, se extraerán las conclusiones que permiten expresar las propuestas de mejora que se acuerdan para introducirlas en el plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlas en cuenta en la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada equipo o persona responsable tendrá que llevar un Registro de evaluación –número de

acciones o actividades hechas, grado de satisfacción, resultados conseguidos...– que tiene que servir de consulta imprescindible para hacer un buen seguimiento de cómo se aplica el plan de fomento de la lectura en la hora de elaborar la memoria anual del Plan.

8. DIFUSIÓN DEL PLAN LECTOR DE CENTRO.

Tanto el documento del plan de fomento de la lectura del centro como la concreción anual que se haga cada curso escolar estarán a disposición de toda la comunidad educativa. En este sentido, la Comisión coordinadora del Plan será la encargada de la difusión:

- Supervisará que en el web del centro estén accesibles los documentos actualizados del Plan de fomento de la lectura y que figure alguna sección en que se dé noticia de las actividades más destacables que se hagan a lo largo del curso.
- Facilitará la información básica del Plan anual de fomento de la lectura al equipo directivo porque la incluya en la edición del boletín de información a las familias que se distribuye a comienzo de cada curso.
- Proporcionará al profesorado nuevo los documentos del Plan y a todo el profesorado la concreción anual de las actividades de fomento de la lectura acordadas para todo lo centro en cada curso escolar.
- Colaborará con el profesorado tutor porque se dé la información más relevante del Plan en las reuniones iniciales con los padres y las madres de cada aula.
- Con la supervisión del equipo directivo, redactará notas de prensa e informará, los medios de comunicación locales y comarcales –prensa escrita impresa y digital, radio y televisión– de las actividades y de los actos más importantes que se hagan en el centro relacionados con el fomento de la lectura. Este aspecto se tratará especialmente con cuidado y atención prioritaria, porque, sin duda, la repercusión social de las actividades que se hagan en el centro o de aquellas en que participa el alumnado, repercute siempre favorablemente en la valoración positiva y en la autoestima de toda la comunidad educativa del centro y, por lo tanto, refuerzan la motivación y el interés por el aprendizaje.

- Promoverá y motivará el profesorado del centro porque participe en los premios de buenas prácticas de fomento de la lectura que se convocan anualmente, tanto por instituciones públicas como por entidades privadas de la Comunidad Valenciana, de España o de Europa

9. BIBLIOGRAFÍA.

SOBRE ANIMACIÓN Y COMPRENSIÓN LECTORA

ARÀNEGA, Mercè y GASOL *TRULLOS, Anna: *Descubrir el placer de la lectura. Lectura *y *motivación lectora. Barcelona. Edebé. 2000.

BALLESTER, Anna: «Animación a la lectura. El placer de rodearse de palabras que miman», dentro de Artículos de didáctica de la lengua y la literatura, n. 21. Especial Literatura Juvenil. Barcelona. Editorial Escalón. Abril- Mayo- Junio de 2000. Pág. 17-24.

———: Poemania. Guía práctica para hacer lectores de poesía. Alzira. Fundación Bromera para el Fomento de la Lectura. 2009.

GAMARRA, Pierre: Leer: ¿por qué? El libro y el niño. Barcelona. Ed. Pirene. Paiporta. Denes Editorial. 2001

GIRBÉS, J. C.: Leer para crecer. Alzira. Fundación Bromera para el Fomento de la Lectura. 2006.

PEONZA, Equipo: El rumor de la lectura. Madrid. *Anaya. Col. «La Sombra de la Palabra». 2001.

SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES

BARÓN, Mónica, MAÑÁ, Teresa y VELLOSILO, Inmaculada: Bibliotecas escolares, ¿para qué? Madrid. Editorial Anaya. Col. «La sombra de la palabra». 2001.

CENTELLES, Jaume: La biblioteca, el coro de la escuela. Barcelona. Edita Asociación de Maestras Rosa Sensat. Col. «Premio de Pedagogía». 2005.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA: Cómo organizar una biblioteca escolar. Aspectos técnicos y pedagógicos. Navarra. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Col. «Bibliotecas Escolares». Blitz Serio Azul. 2000.

CORONAS, Mariano: La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender. Navarra. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Col. «Bibliotecas Escolares». Blitz en la Escuela. Serie Verde. 2000.

D. A.: La nueva biblioteca escolar. Barcelona. Ediciones 62. Col. «Libros al alcance». 1999.

D. A.: «Bibliotecas escolares». Monográfico de la revista Tiza. Barcelona. Editorial Escalón / Servicios Pedagógicos S. L. N.º 227. Septiembre, 1996.

D. A.: La biblioteca uno centro-clavo de documentación escolar. Organización, dinamización y recursos en Secundaria. Madrid. Editorial Narcea. 1997.

ESCARDÓ, Mercè: La biblioteca, un espacio de convivencia. Madrid. Editorial Anaya. Col. «La sombra de la palabra». 2003.

ESTUDIOS SOBRE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

———: Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid. Editorial Síntesis. 1999.

——— (editora): La literatura infantil y juvenil catalana: un siglo de cambios.

Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación. 2002.

——— (editora): Siete lavas para valorar las historias infantiles. Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 2002.

D. A.: «La literatura infantil y juvenil», monográfico coordinado por Anna Díaz-Plaja Taboada, dentro de Tiempo de educación. Revista de la División de Ciencias de la Educación. Barcelona. Universitat de Barcelona. 2.º semestre 1994.

D. A.: Literatura para cambiar el siglo. Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 1999.

D. A.: De la narrativa oral a la literatura para niños. La invención de una tradición literaria. Gemma Lluch (Ed.). Alzira. Edicions Bromera. 2000.

D. A.: «Literatura juvenil», monográfico dentro de Artículos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, n.º 21. Barcelona. Editorial Escalón. Abril/ Mayo/junio 2000.

GARRALÓN, Ana: Historia portátil de la literatura infantil. Madrid. Anaya. Col. «La Sombra de la Palabra». 2001.

ROVIRA, Teresa: «La literatura infantil y juvenil». Apéndice a Historia de la literatura catalana, (Riquer/Comas/Molas). Volumen. 11. Barcelona. Ariel. 1988. Pág.: 421-471.

SÁNCHEZ CORRAL, Luis: Literatura infantil y lenguaje literario. Barcelona. Paidós. Papeles de Pedagogía . 1995.

ESTUDIOS Y ARTÍCULOS De INFORMACIÓN SOBRE *LIJ VALENCIANA

———: «Comunidad Valenciana: tenacidad e imaginación», dentro de «Panorama de actualidad». CLIJ. Cuadernos de literatura infantil *y juvenil, n.º 131. Barcelona. Torre de Papel. Octubre 2000. Pág.: 37-42.

———: “Comunidad Valenciana: indicios de renovación”, dentro de «Panorama de actualidad». CLIJ. Cuadernos de literatura infantil *y juvenil, n.º 142. Barcelona. Torre de Papel. Octubre de 2001. Pág.: 32-38.

———: “Comunidad Valenciana: en el debate y la reflexión”, dentro de «Panorama de actualidad». CLIJ. Cuadernos de literatura infantil *y juvenil, n.º 153. Barcelona. Torre de Papel. Octubre de 2002. Pág.: 39-45.

———: “Panorama actual de la narrativa infantil *y juvenil en el País Valenciano”, dentro de Narrativa y promoción da lectura no mundo das novas tecnoloxías, Pág. 157-168. Edita Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo. Santiago de Compostela, 2002.

———: “Comunidad Valenciana: variedad y renovación”, dentro de «Panorama de actualidad». Clij. *Cuadernos de literatura infantil y juvenil, n.º 164. Barcelona. Torre de Papel. Octubre, 2003. Pág. 37-43.

———: “Comunidad Valenciana: competitividad y diversidad”, dentro de «Panorama de actualidad». Clij. *Cuadernos de literatura infantil y juvenil, n.º 175. Barcelona. Torre de Papel. Octubre, 2004. Pág. 38-41.

———: “Panorama de la narrativa infantil y juvenil en valenciano”, dentro de 100 micalets y un rastro de colecciones, D. A., Pág. 9-29. Edicions Bromera. Alzira, 2004.

———: “El Micalet Galáctico: una colección centenaria”, dentro de 100 micalets y un rastro de colecciones, D. A., Pág. 45-50. Edicions Bromera. Alzira, 2004.

SANSANO, Biel (director): Diccionario de la literatura valenciana (1968-2000). Alicante. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. 2001.

RELACIONADA CON LA PRODUCCIÓN ESCRITA

CAMPO VILLEGAS, Gabriel: Aprender a escribir literariamente. Madrid. Editorial CCS. 1999.

———: Construir la escritura. Barcelona. Editorial Ampurias. Col. «Aula de Ampurias». 1999.

CORO, M. Pilar: Escribir bien. Barcelona. Ediciones 62. Col. Libros al alcance. 1996.

D. A.: Tratamiento de textos en el aula. València. Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, Educación y Ciencia. Col. «Materiales Didácticos». 1996.

DELMIRO COTO, Benigno: La escritura creativa en las aulas. vuelvo a *los talleres literarios. Barcelona. Editorial Escalón. 2002.

———: El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. Vol. 2. Barcelona. Editorial Escalón. 1998.

SIMÓ, Maria Josep: Narrar y describir. Barcelona. Ediciones La Magrana. 1998.

TEBEROSKY, Anna: Psicopedagogía del lenguaje escrito. Barcelona. Publicaciones del Instituto Municipal de Educación del Ayuntamiento de Barcelona. 1991.

WEBS

De instituciones y de entidades que tienen como objetivo el fomento de la lectura

www.fundaciobromera.org

www.animalec.com

www.uclm.es/cepli

<http://planlectura.educ.ar/>

<http://www.fundaciongsr.es/>

www.poemitas.com/

<http://darabuc.wordpress.com/>

http://www.xtec.cat/recursos/lit_inf/

www.webs.uvigo.es/h04/webani/#sedo

www.leerenfamilia.com

www.sol-e.com

<http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/>

<http://www.ibby.org/>

<http://www.unamardecontes.org/>

<http://www.catedu.es/bibliotecasescolaresaragon/>

www.amigosdelibro.com

<http://www.pangea.org/rsensat/>

<http://leer.es>

DILIGENCIA DE APROBACIÓN:

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente PLAN DE FOMENTO LECTOR, fue aprobado por el Claustro el día 10 de noviembre de 2021 del CEIP LUIS VIVES de Valencia.

Se informa de las modificaciones al Claustro con fecha 1 de diciembre de 2023

El Consejo Escolar del Centro queda informado del presente documento el día 15 de diciembre de 2023.

Y para que conste, se firme la presente diligencia en València, a 15 de diciembre de 2023.

